

La enseñanza de las profesiones médica y quirúrgica hacia el final del régimen colonial

RESUMEN

Al inicio de la Independencia existían en México tres escuelas donde podían instruirse los médicos y cirujanos. La Facultad de Medicina de la Universidad de México era la más antigua y también la más tradicional. En ella dominaba el modelo humoral de cuyo equilibrio dependía la salud; estaba sustentado en un conocimiento de corte medieval y con base en el método escolástico. A finales del siglo XVIII, la Nueva España se incorporó al movimiento de la Ilustración, con lo que se inició una apertura intelectual y de florecimiento científico. La Botánica se incorporó al currículo de la Facultad de Medicina y los estudiantes pudieron acercarse a la disección y a nuevas teorías médicas, pero, sobre todo, a otro modelo de enseñanza, ello a través del Real Colegio de Cirugía, institución que se creó en este periodo.

SUMMARY

There were three schools of medicine in Mexico at the beginning of the Independence time where the doctors and surgeons could learn. In the Faculty of Medicine of the University of Mexico, the most ancient and traditional, the humoral model balance based on medieval knowledge and scholastic method was the rule. At the end of the XVIII century, the *Nueva España* enrollment in the Illustration movement, this led to an opening period and development of the scientific world. Botany was incorporated to curriculum in medicine school and the students could through the courses of the Surgery College approached to new medical theories and other teaching model without restrictions.

Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina, Facultad de Medicina, Universidad Nacional Autónoma de México, Distrito Federal, México

Comunicación con:
Verónica Ramírez-Ortega.
Tels.: (55) 5622 7557; 5622 7556.
Correo electrónico: veronica_r@correo.unam.mx

En el preludio del inicio de la lucha por la independencia, en el extenso territorio de Nueva España había solo tres instituciones encargadas de formar de manera profesional y con una educación institucionalizada al personal médico y quirúrgico del reino. Estos centros eran la Real y Pontificia Universidad de México y la Real Universidad de Guadalajara para el caso de los médicos, y el Real Colegio de Cirugía para la enseñanza quirúrgica.

Dichos centros fueron creados en distintos momentos, de ahí que encontremos diferencias en su programa académico y en los libros que utilizaban para la docencia, especialmente entre los centros universitarios y el Colegio de Cirugía.

La medicina como profesión de viejo arraigo

Como una ocupación de antigua tradición, la enseñanza de la medicina en Nueva España tuvo cabida en el primer y más importante centro docente

del reino, la Real y Pontificia Universidad de México. A lo largo del periodo virreinal, la enseñanza médica en dicho centro docente se mantuvo sin muchos cambios.

A la cátedra de Prima, que se ocupaba del estudio del cuerpo sano, y con la que se estableció la carrera médica en la universidad en 1578, se agregarían la de Vísperas, en 1599, que estudiaba el cuerpo enfermo; y en 1621, la de Método medendi y la de Cirugía y anatomía. En la primera se enseñaba la terapéutica, en tanto que la segunda tenía por objetivo que los médicos aprendieran a tratar casos mixtos y tuvieran un conocimiento más profundo del cuerpo humano, en 1646 se le agregaron prácticas anatómicas o disecciones. Por reglamento debían realizarse tres disecciones al año en el Hospital Real, pero éstas nunca se llevaron a cabo con regularidad ni en las instalaciones señaladas para ello. En 1637 se abrió la clase de Matemáticas y astrología, obligatoria para los futuros médicos y en la cual aprenderían a relacionar el macrocosmos con el microcosmos o cuerpo humano.^{1,2}

Palabras clave

historia de la medicina
educación médica

Key words

history of medicine
medical education

Todas estas cátedras estaban encaminadas a enseñar a los estudiantes de medicina el sistema médico que la universidad sostuvo como modelo a lo largo de su vida en el periodo novohispano: el humoral, de acuerdo con el cual existía una correspondencia entre el equilibrio de los cuatro humores —bilis negra, bilis amarilla o roja, la sangre y la flema— y la salud; cuando alguno de dichos humores se alteraba se presentaba la enfermedad. Esta era la enseñanza que prevalecía en la Facultad de Medicina de la Universidad de México al iniciar el siglo XIX, manteniéndose con ello en un conocimiento tradicional de tipo medievalista y con base en el método escolástico.

Esta instrucción estaba sustentada en textos del mismo corte, es decir, de las autoridades grecolatinas y medievales, salvo algunas excepciones como el libro *Sobre revoluciones de los cuerpos celestes*, de Nicolás Copérnico, para la cátedra de Matemáticas y astrología. Entre las obras que se utilizaban para la docencia en la Facultad de Medicina estaban *Aforismos*, *Pronósticos* y *Epidemias*, de Hipócrates, para las clases de Prima y Vísperas; *Usu partium* y *Arte curativa*, de Galeno; *Hic quae in medicina funt*, de Hipócrates; y las obras de Guy de Chauliac, para Anatomía y cirugía; *Arte curativa ad glauconem* y *De medicae artis constitutione* para Método medendi; el de *Esfera*, de Juan Sacrobosco; y *Almagesto*, de Ptolomeo, para Matemáticas y astrología.^{2,3}

Durante el último tercio del siglo XVIII, Nueva España se incorporó al movimiento de la Ilustración, con lo que vivió una etapa de apertura y florecimiento intelectual y científico. Durante dicho periodo acontecieron sucesos que tuvieron cierta influencia en el ejercicio y enseñanza de la medicina, aunque no al grado de producir un cambio profundo sobre el arraigado tradicionalismo bajo el que se resguardaba la docencia en la facultad médica de la Universidad de México y, por ende, su práctica profesional.

Fue en esta época que se incorporó al currículo académico de medicina una última materia, la de Botánica, creada como resultado de la expedición botánica a territorios de Nueva España (1787-1803), dirigida por el peninsular Marín de Sessé. La cátedra quedó a cargo de Vicente Cervantes y los cursos iniciaron en mayo de 1788 en el Jardín Botánico, a los cuales los estudiantes de medicina y de cirugía se incorporarían a partir del siguiente año.⁴

La asistencia a la clase de Botánica era obligatoria, por lo que para cursarla los estudiantes debían trasladarse al Jardín Botánico del palacio virreinal.⁵ En ella, el profesor les enseñaba a conocer los recursos minerales, vegetales y animales que había en el país, sus propiedades medicinales y cómo podrían aplicarlos en el ámbito terapéutico.²

Por otro lado, a partir de 1770 algunos estudiantes de medicina se inscribieron a los cursos del Real Colegio de Cirugía, sobre todo con la intención particular de asistir a las disecciones anatómicas. De esta manera cubrían los ejercicios de esta materia, que no se llevaban a cabo en la Facultad de Medicina con la regularidad que establecían las ordenanzas universitarias de 1646.

A través de los cursos del Colegio de Cirugía, los estudiantes de medicina pudieron acercarse sin las restricciones que tenían en la universidad a nuevas teorías médicas y otros modelos de enseñanza, como la concepción anatomopatológica que consideraba que la enfermedad se encontraba en un órgano y no en la alteración de los humores. Por otro lado, en el Colegio de Cirugía también podían acceder a un método de enseñanza de corte ilustrado, en donde la instrucción teórica iba acompañada de la práctica.

Durante más de dos siglos, la Real y Pontificia Universidad de México fue la única en la que los médicos pudieron instruirse en la Nueva España, pues no fue sino hasta finales del siglo XVIII, en 1791, que se creó una segunda universidad en el reino: la Real de Guadalajara en la provincia de

Nueva Galicia, como resultado de un siglo de gestiones ante los monarcas españoles. Desde el inicio de sus actividades académicas, esta segunda universidad contó con la Facultad de Medicina, la cual inició sus cursos con dos asignaturas: la de Prima y la de Cirugía. Sería años después que se agregaría la de Vísperas, que correspondió al estudio de la anatomía.⁶

Una diferencia con la Universidad de México es que la de Guadalajara fue mucho más abierta a teorías médicas modernas y no se limitó a las enseñanzas de las autoridades grecolatinas. Así lo muestra el hecho de que los textos que utilizó para la docencia no fueron los de Hipócrates y Galeno, sino de autores modernos que ya habían dejado el sistema humoral medieval.

Entre las obras utilizadas en la Facultad de Medicina de la Universidad de Guadalajara se encontraban las de Herman Boerhaave, Francisco Valles o *Instituciones*, de Albert von Haller; *Estudio práctico*, de Gerard Van Swieten; o los *Aforismos*, de Andrés Piquer, para la cátedra de Prima; en tanto que para la de Vísperas o anatomía se utilizaban libros como el de Martín Martínez, *Compendium medicae practicae*, de Lawrence Heister; *De corporis humani fabrica*, de Andrés Vesalio; y *Tabulae anatomicae*, de Bartolomeo Eustaquio.⁶

La enseñanza quirúrgica. El Real Colegio de Cirugía, una institución ilustrada

Frente al tradicionalismo de la Facultad de Medicina de la Universidad de México y la vanguardia de la Universidad de Guadalajara, se instauró el Real Colegio de Cirugía.

El Colegio de Cirugía fue el resultado de las gestiones realizadas desde Nueva España en un ambiente ilustrado por un grupo de cirujanos y funcionarios virreinales, con el objetivo de actualizar la enseñanza y práctica quirúrgica del reino. La respuesta fue el decreto del 17 de marzo de 1768, confirmado por real cédula del 20 de mayo que creaba la institución educativa, la cual inició sus actividades académicas dos años después con una demostración anatómica pública en el Hospital Real de Naturales, el cual albergó al nuevo establecimiento educativo.

A través del Colegio se institucionalizó la enseñanza quirúrgica y se profesionalizó su ejercicio. Pero también representó la modernidad en cuanto a las teorías médicas que se transmitían a través de la docencia y la práctica académica y pro-

fesional a los cirujanos, y poco tiempo después de iniciar sus actividades también a los médicos que se incorporaron a sus cursos.

El establecimiento novohispano continuó el modelo escolar de los colegios quirúrgicos peninsulares, que a su vez se guiaron por los franceses. En ellos, la enseñanza teórica que se daba en las aulas iba estrechamente vinculada con la instrucción clínica que se llevaba a cabo en las salas de hospital, frente a la cama del enfermo y desde luego con el estudio práctico de la anatomía mediante la realización de disecciones de los cadáveres en las sesiones que se verificaban en el anfiteatro escolar.

Las cátedras de anatomía, operaciones, fisiología y clínica con que se instruía a los futuros cirujanos comprendían lecciones de osteología, artrología, miología, angiología, esplacnología y patología quirúrgica. Asimismo, se les enseñaba a curar heridas, colocar vendajes, realizar suturas y drenar abscesos. A partir de 1789, los estudiantes de cirugía también cursaron la cátedra de Botánica.

La formación que se daba a los estudiantes de cirugía, contrario a lo que sucedía en la Facultad de Medicina de la Universidad, no se basaba en el sistema humoral, al que consideraban superado, sino en el lesional, en el cual la profesión quirúrgica cobraba relevancia, puesto que la cirugía era un medio para curar el órgano enfermo y devolver la salud al enfermo.

La modernidad del Colegio de Cirugía quedaba de manifiesto también en los autores con los que se guiaba la docencia y el ejercicio profesional, como Herman Boerhaave, Albrecht von Haller, Jacobo Benigno de Winslow, Jean Astruc, Bernhard Siegfried Albinus, Ambrosio Paré, así como los españoles Diego Velasco, Francisco Villaverde, Francisco Canivell y Martín Martínez.⁷

Parte importante de la formación de los cirujanos tenía lugar en las salas del hospital. La enseñanza frente al enfermo, la clínica, la realizaban los colegiales en compañía de los catedráticos en los pabellones del Hospital Real de Naturales, pero también al lado de los cirujanos de otros nosocomios, como el de San Andrés, donde ingresaban los estudiantes en calidad de practicantes y asistían a los facultativos en la atención a los pacientes.

Como en la Universidad, para matricularse en el Colegio de Cirugía los aspirantes debían demostrar su limpieza de sangre y ser hijos de un matrimonio legítimo; fue a principios del siglo XIX que su entonces director Antonio Serrano agregó el requisito de estudios de latinidad a los colegiales.

La enseñanza médica y quirúrgica al inicio del movimiento de Independencia

Como hemos señalado, para 1810 eran tres las instituciones que se ocupaban de formar a los facultativos novohispanos, las facultades de Medicina de la Universidad de México y la de Guadalajara, así como el Real Colegio de Cirugía.

La primera además de ser la más antigua también era la más conservadora, y desde el inicio de sus actividades en el siglo XVI había tenido pocos cambios, tanto en su programa académico como en las teorías médicas que sustentaba, a saber el sistema humoral.

Este tradicionalismo y la defensa que hacía de él, le provocó enfrentamientos y el rechazo hacia la modernidad introducida y sostenida por las nuevas instituciones ilustradas como el Real Colegio de Cirugía.

Pese a dicha actitud, hubo estudiantes y profesores de medicina, como Luis José Montaña, que se acercaron al colegio quirúrgico y se interesaron por renovar los estudios médicos. Para ello no solo incitó a sus estudiantes de la Facultad de Medicina a que asistieran a las lecciones anatómicas del colegio quirúrgico e impulsó la enseñanza de la clínica, sino que también promovió nuevas teorías médicas, como el brownismo. En 1800, Montaña llevó a cabo la traducción de *Elementos de medicina*, obra del médico inglés John Brown.

Sin embargo, estos esfuerzos individuales no fueron suficientes para producir un cambio profundo en la enseñanza universitaria durante el periodo virreinal. No sería hasta que México logró su independencia que se pudieron introducir algunas innovaciones, como que se abandonaran las obras de Hipócrates y Galeno para utilizar autores más modernos: Lázaro Riviére para la cátedra de Método medendi; las de Juan de Dios Bermúdez, La Clave, Villaverde y La Falle para Anatomía y cirugía; o el de *Fisiología* de Marie Francois Xavier Bichat para la de Prima.¹

La Universidad de Guadalajara, como una institución, surgida en la Ilustración promovió una enseñanza médica con base en autores modernos, característica que compartió con el Real Colegio de Cirugía.

Esta última institución sin duda tuvo una particular importancia en la formación de los facultativos novohispanos, pues transformaría la cirugía para convertirla en una disciplina técnica, lo que le permitió a quienes la ejercían buscar una posición social y profesional equiparable a la de los médicos, cuya disciplina contaba con una larga tradición universitaria.

Al iniciarse la lucha por la Independencia, la situación se tornó difícil para nuestras instituciones educativas. Su economía y su funcionamiento se vieron afectados, como era de esperarse en circunstancias semejantes, frenando los progresos que se habían logrado respecto a la enseñanza quirúrgica y los cambios que se estaban tratando de introducir en la Facultad de Medicina de México, la cual al parecer vio más perturbada su vida académica durante los belicosos años de la lucha independentista. El edificio de la Universidad vio irrumpir a las fuerzas armadas realistas, las cuales usaron los salones para acuartelarse, dejando a los estudiantes sin lugar donde tomar clases.

Si bien la Facultad de Medicina fue albergada a momentos por el Real Colegio de San Ildefonso, ello no representó una solución permanente, por lo que hubo ocasiones en que las clases fueron interrumpidas. Los profesores y estudiantes trataron de remediar su situación, ya fuera formando academias donde instruirse o haciéndolo por sí solos.¹

Por lo que toca a la Universidad de Guadalajara, al parecer continuó sus actividades de la manera más regular posible, pues en 1817 recibió sus constituciones, las cuales habían sido aprobadas por el monarca desde diciembre de 1815.

Respecto a la Facultad de Medicina, se tiene información de que durante el periodo que nos ocupa se verificaron varios concursos para dotar de profesores a las cátedras que quedaban vacantes, ya fuera por jubilación del docente o por fallecimiento. Para llevar a cabo las oposiciones se colocaron los edictos correspondientes y se verificaron las convocatorias, el registro de los candidatos y las pruebas oportunas. Así sucedió de 1812 a 1815, en que se celebraron cuatro concursos para otorgar la clase de Prima de medicina; así como en 1812, 1814 y 1815 para la de Cirugía.⁶

Por lo que corresponde al Colegio de Cirugía, sus catedráticos en turno, Antonio Serrano y Antonino Gutiérrez, se encargaron de mantenerlo funcionando en tan delicada situación social y económica pues dejaría de contar con el apoyo financiero del Hospital de Naturales.

Se continuó informando sobre la apertura de sus cursos por medio de cartelones que se colocaban en diferentes rumbos de la ciudad.⁸ La regularidad con que siguieron impartiendo las clases en el Colegio se vio reflejada en su capacidad para cumplir con las exigencias de personal quirúrgico para atender a los ejércitos reales que salían a las campañas bélicas. De igual manera, los estudiantes de cirugía continuaron su labor como practicantes en los diversos hospitales de la capital, algunos de los cuales, como el Real de Naturales o el General de San Andrés, vieron incrementado el número de pacientes como consecuencia de los enfrentamientos armados.

Para hacer frente a los gastos, a partir de 1819 la instrucción en el Colegio de Cirugía dejó de ser gratuita como lo había sido desde su inauguración. Ante la imposibilidad del Hospital de Naturales de seguir asumiendo los costes educativos de la institución escolar, así como del real erario para hacerse cargo de los mismos, el virrey Juan Ruiz de Apodaca decidió secundar la propuesta del director Antonio Serrano para que los estudiantes pagasen ciertas cuotas económicas por concepto de inscripción, exámenes y expedición de constancias. Dichos recursos permitirían al Colegio subsistir de manera menos precaria.⁸

Tal era la situación que mantuvo la enseñanza de la cirugía y la medicina en el reino de México durante la lucha por la Independencia. Si bien durante este difícil periodo la labor docente se vio entorpecida, tanto las facultades de medicina como el colegio quirúrgico lograron subsistir a la situación.

Una vez superada la crisis social, tanto catedráticos como estudiantes con apoyo de las nuevas autoridades políticas trabajaron buscando no solo retornar a la regularidad perdida, sino ponerse al día en cuanto a los conocimientos médico-quirúrgicos que circulaban en Europa, dando paso a una nueva etapa en la historia de la medicina y la cirugía nacionales.

Referencias

1. Flores F. Historia de la medicina en México, desde la época de los indios hasta la presente. México: IMSS; 1992, vol. 2. p.72-115,139.
2. Rodríguez ME. Instituciones médicas virreinales. En: Esquivel N, compilador. Pensamiento novohispano. Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México; 2004. p. 70-72.
3. Burke ME. The Royal College of San Carlos. Surgery and Spanish medical reform in the late Eighteenth Century. USA: Duke University Press, Durham NC; 1977. p. 20-22.
4. Zamudio G. La institucionalización de la botánica: el Jardín Botánico. En: Saldaña JJ, editor. Los orígenes de la ciencia nacional. México: Sociedad Latinoamericana de Historia de las Ciencias y la Tecnología, UNAM; 1992, Cuadernos de Quipu, pp. 57-66.
5. Archivo General de la Nación. Protomedicato, vol. 3, exp. 2, fols. 12-13.
6. Cárdenas-Castillo C. Aventuras y desventuras de la educación superior en Guadalajara durante el siglo XIX. Guadalajara, México: Universidad de Guadalajara; 1999. pp. 89, 53, 107-109, 111.
7. Archivo General de la Nación. Inquisición, vol. 1042, fols. 357-359.
8. Archivo General de la Nación. Archivo Histórico de Hacienda, vol. 569, exp. 7, Archivo Histórico del INAH. Colección Antigua, rollo 132, vol. 713, fols. 1-14.